

168962

168962

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Ramón PAGES TAULER.- BARCELONA.

168962



168962

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento de las máquinas de fabricar fideos y otras pastas largas para sopa" - - - - -

a favor de Don Ramón PAGÉS TAULER, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Las máquinas empleadas en la fabricación de fideos y otras pastas largas para sopa, que tienen un recipiente cilíndrico, contenedor de la masa, por la parte inferior del cual empujada por un émbolo emerge
6 ficha masa pasando por orificios dispuestos en el fondo del recipiente que la configuran y de las cuales sale formando un haz de hebras, necesitan emplear un dispositivo distribuidor que haga posible agrupar en pequeños haces menores cantidades uniformemente divididas
10 de las hebras que constituyen el haz general, moldeado por la máquina, para que tales haces menores, después de ser colocados paralelamente unos a otros sean entregados a los mecanismos plegadores, que dan a cada haz la
15 forma replegada en que suelen ser entregados al público tal clase de productos.

El perfeccionamiento introducido en las máquinas del referido género por el solicitante de la patente



168962

5 de invención a que se refiere la presente memoria des-
criptiva consiste en utilizar en ellas, como depósito
de masa, un recipiente que se extiende según la mayor
parte de la anchura del ámbito de trabajo de la máqui-
na, presentando al mismo tiempo una reducida separación
entre sus paredes anterior y posterior de modo que quede
formado en él un fondo alargado, en el cual se disponen,
10 uno al lado de otros formando serie, unos moldedores
con orificios capaces de producir cada uno directamente
el haz de hebras de pasta que ha de ser plegado, en for-
ma tal que emergiendo estos haces del recipiente ya pa-
rales entre sí pueden ser entregados directamente al
mecanismo plegador dispuesto debajo del recipiente con-
tenedor de la masa, con supresión de todo mecanismo dis-
tribuidor y divisor intermedio.

20 Para facilitar la instalación del mecanismo plega-
dor debajo del recipiente contenedor de la masa, los
montantes de la máquina presentan una divergencia hacia
la parte inferior iniciada en la proximidad del lugar
de emergencia de la pasta de los moldes.

25 De este modo se simplifican las operaciones de fa-
bricación de las pastas de sopa de que se trata por rea-
lizarse el plegado de las mismas inmediatamente después
de su moldeado, lo cual se traduce en una disminución de
pasta desperdiciada y en la eliminación de la engorrosa
limpieza del mecanismo divisor y distribuidor que es pre-
ciso efectuar en las máquinas que le emplean después de
cada periodo de fabricación.

30 Para dar a comprender con mayor claridad qué es lo
que caracteriza a las máquinas que llevan el perfeccio-
namiento que constituye el objeto de la patente, se re-
presenta en el dibujo adjunto esquemáticamente, tan solo
a título de ejemplo, una de tales máquinas que puede ver-
se en alzado en la figura 1. La figura 2 es una vista
35 por la parte superior del doble recipiente que tiene la
máquina representada, y la figura 3 es una vista de uno
de los moldes.

40 Como puede verse, el recipiente 1 contenedor de la
masa que ha de constituir la pasta fabricada, se extiende
por uno y otro lado hasta las inmediaciones de los mon-
tantes 2 y 3 de la máquina. Existen dos recipientes ge-
meos 1 y 1', unidos en línea recta con articulación 4 en
el montante 2. La cavidad de cada recipiente tiene como
45 sección la forma larga y estrecha que puede verse en la
figura 2, y en el fondo 5 de aquélla se colocan alineados
los moldes 6, 6, ... que tienen, como se ve en la figura
3, la forma de un disco 7 con orificios 8, 8, ... En 9 se



5 encuentra el émbolo empujador, de contorno ajustado a la forma de la cavidad de los recipientes. Cada uno de éstos termina, por la parte opuesta a la que está articulada a la cola o montante 2, en un suplemento 10 que le permite apoyarse en un resalte 11 producido por una reducción de grosor de la columna o montante 3, y está provisto, en tal suplemento, de un asa de accionado 12. Tanto la columna 2 como la 3, se apartan de la verticalidad en 2' y 3' de modo que dejen entre sí una mayor separación que en el lugar en que se mantienen paralelos, con el fin de que pueda ser colocado fácilmente entre ellos el mecanismo plegador 13 de la pasta, desplazable mediante ruedas 14, no representado con mayor detalle por no estar afectado por la invención.

15 El funcionamiento de la máquina es el que puede fácilmente comprenderse después de lo dicho. Lleno el recipiente 1 de la masa que ha de moldearse, se hace descender el émbolo 9 para que empuje a dicha masa y la obligue a pasar por los orificios 8, 8, ... de cada molde 6. De cada uno de estos emerge entonces inferiormente un haz de hebras de pasta, y a lo largo del recipiente una serie de haces paralelos que pueden ser tomados directamente por la máquina plegadora 13. Si se creyese conveniente, podrían disponerse los moldes en el fondo de los recipientes formando más de una fibra.

20 En cuanto se termina la pasta contenida en el recipiente 1, se hace ascender el émbolo 9 y se hace girar el par de recipientes alrededor de la columna 2, de modo que se coloque entre las columnas el 1' el que mientras permanecía fuera de uso se habrá llenado de masa.

25 Cuando deja de utilizarse la máquina pueden retirarse los moldes y el fondo que los sostiene, para limpiarlos convenientemente.

30 Como es natural, podrán emplearse diversos materiales en la construcción de las máquinas de que se trata sin que por ello, ni por las variaciones de configuración de sus órganos componentes, ni de dimensiones de los mismos, se altere la esencialidad del objeto de la patente que se mantendrá siempre que se adopten en la fabricación las características expresadas.

NOTA

Por la patente de invención a que se refiere la pre-



presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

5 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento en las máquinas de fabricar fideos y otras pastas largas para sopa, que consiste esencialmente en constituir tales máquinas de manera que presenten un recipiente que se extiende según la mayor parte de la anchura del ámbito de trabajo de la máquina, presentando al mismo tiempo una reducida separación entre sus paredes anterior y posterior de modo que quede formado en él un fondo alargado, en el cual se disponen, uno al lado de otros formando serie, unos moldes con orificios capaces de producir cada uno directamente el haz de hebras de pasta que ha de ser plegado, en forma tal que emergiendo estos haces del recipiente ya paralelos entre sí pueden ser entregados directamente al mecanismo plegador dispuesto debajo del recipiente contenedor de la masa con supresión de todo mecanismo distribuidor y divisor intermedio.

20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva de una máquina de fabricar fideos y otras pastas largas para sopa tal como la especificada en 1., caracterizado por el hecho de que con ello, para facilitar la instalación del mecanismo plegador debajo del recipiente contenedor de la masa, los montantes de la máquina presentan una divergencia hacia la parte inferior iniciada con la proximidad del lugar de emergencia de la pasta de los moldes.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

30 "Un perfeccionamiento de las máquinas de fabricar fideos y otras pastas largas para sopa.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1^o de Febrero de 1945.

P. p. de Don Ramón PAGÉS FAULER,

FIG. 1 163962

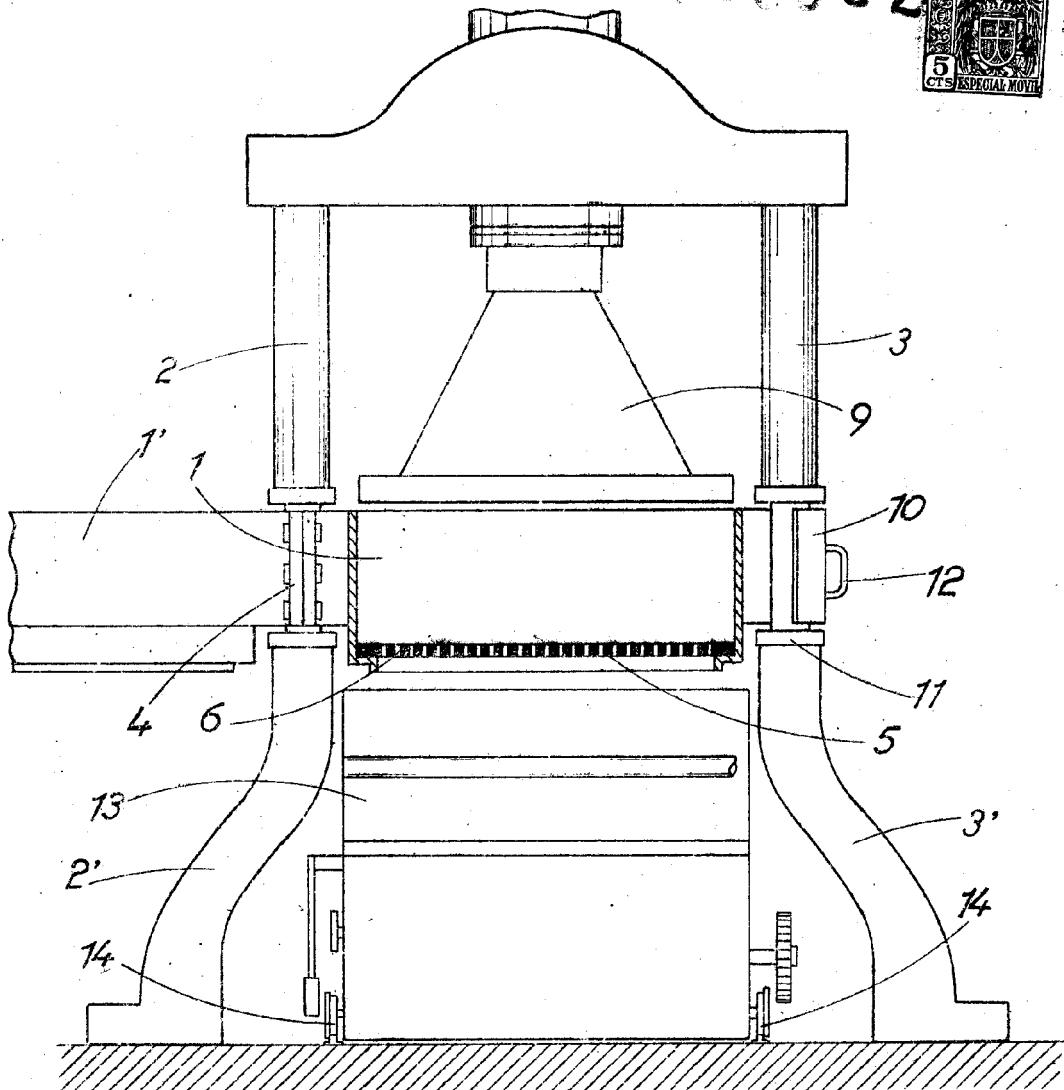


FIG. 2

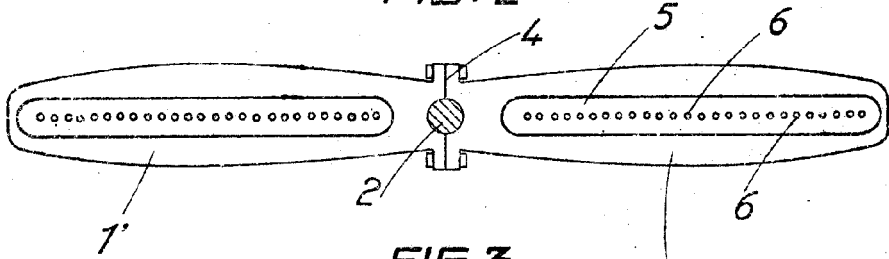
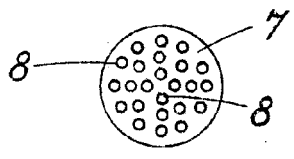


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Barcelona - 1 FEB. 1945

Ramon